
Designación unidad de contratación: CONTRATAR EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS TECNOPARQUE

Desde Lilia Yaneth Granados González <lygranadosg@sena.edu.co>

Fecha Mar 13/10/2026 12:01

Para Juanita Del Pilar Pedreros Norato <jpedreros@sena.edu.co>; Álvaro Fernandez Acevedo <afernandeza@sena.edu.co>; Dania Alejandra Fonseca Lopez <dfonsecal@sena.edu.co>; Rafael Mesa Perez <rmesap@sena.edu.co>; Yesid Albeiro Sotaquira Chaparro <ysotaquira@sena.edu.co>; Nestor Gonzalo Perez Rojas <perezr@sena.edu.co>; Diego Andres Fonseca <difonseca@sena.edu.co>; Yulieth Andrea Rincon Zea <yarincon@sena.edu.co>; Judy Carolina Molano Cardenas <jcmolano@sena.edu.co>; Edwin Eddaly Sibo Ortiz <eesibo@sena.edu.co>

Cordial saludo,

En mi calidad de Directora (e) Regional, y en uso de mis facultades legales y reglamentarias, especialmente las conferidas mediante el Decreto 249 de 2004 y las resoluciones Nos. 1-02862 de 17 de septiembre de 2025 y 1-00584 del 16 de febrero de 2026, y las dispuestas en el manual de contratación vigente a la fecha se hace necesario realizar la conformación de unidad de contratación a efectos de iniciar el trámite de los procesos de contratación que se desarrollen en la vigencia 2026, y tenga como objeto: "CONTRATAR EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS Y PRODUCTOS TECNOLÓGICOS, REQUERIDO PARA LA DOTACIÓN Y OPERACION DEL TECNOPARQUE, NODO BOYACÁ DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, REGIONAL BOYACÁ, VIGENCIA 2026."

De conformidad con lo anterior, la unidad de contratación designada será el encargado de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso pre - contractual hasta el momento que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato, incluyendo la respuesta a observaciones.

Por lo anterior, se hace necesario realizar la designación de la Unida de Contratación de los procesos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión así:

CONFORMACION UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Componente técnico: Juanita Del Pilar Pedreros Norato – Profesional Coordinación Misional- jpedreros@sena.edu.co

Componente técnico: Álvaro Fernández Acevedo- Profesional Centro Indust. de Mantenimiento y Manuf.- afernandeza@sena.edu.co

Componente técnico: Dania Alejandra Fonseca López- Profesional Centro Indust. de Mantenimiento y Manuf.- dfonsecal@sena.edu.co

Componente técnico: Rafael Mesa Pérez- Profesional Centro Indust. de Mantenimiento y Manuf.- rmesap@sena.edu.co

Componente técnico: Yesid Albeiro Sotaquira Chaparro- Profesional Centro Indust. de Mantenimiento y Manuf.-ysotaquira@sena.edu.co

Componente SST: Néstor Gonzalo Pérez Rojas- Profesional GTH- perezr@sena.edu.co

Componente ambiental y energético: Diego Andrés Fonseca - Profesional Contratista SIGA -
difonseca@sena.edu.co

Componente jurídico: Yulieth Andrea Rincon Zea –Abogada apoyo Grupo de Apoyo Administrativo Mixto. -yarincon@sena.edu.co

Componente financiero: Judy Carolina Molano Cárdenas – Profesional Contratista, Área contable -
jcmolano@sena.edu.co

Vo.Bo.: Edwin Eddaly Sibó Ortiz– Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto-
eesibo@sena.edu.co

Por lo tanto, se les comunica y quedan notificados de la designación y se invita para el cumplimiento de sus funciones de conformidad con el manual de contratación.

Cordialmente,

Lilia Yaneth Granados González
Despacho Dirección- Regional Boyacá
lygranadosg@sena.edu.co

Lilia Yaneth Granados González

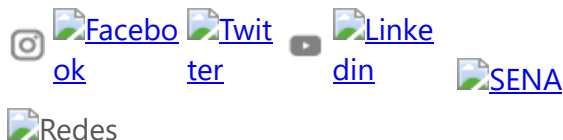
Regional Boyacá - Director Regional B G07

lygranadosg@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Kilometro 1 Vía Duitama - Pantano de Vargas

 Logo SENA



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalc Ciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](#), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.